



CIRCULAR N°111- Scuola Secondaria di II Grado (IV Medio)

Estimados apoderados y alumnos:

Les informamos que se encuentra disponible la postulación a la **Admisión Directa de la Universidad Andrés Bello para los estudiantes que egresarán el 2025**. Para completar el proceso, deberán esperar a que el MINEDUC emita la Licencia de Enseñanza Media, requisito indispensable para continuar con la postulación. Cabe destacar que este trámite no interferirá en su proceso de selección.

Ingreso mediante Bachillerato Italiano

Requisitos de ingreso:

- Haber cursado la Enseñanza Media en la Scuola Italiana.
- Haber aprobado el ECS con puntaje igual o superior a 60 puntos.
- Para postular a carreras con vacantes específicas, se exige un puntaje mínimo de 86 puntos.
- Este ingreso especial no exige PAES ni otro tipo de prueba académica

Para postulantes con 85 puntos o más en el ECS, se asignan cupos adicionales las facultades de:

- Medicina: 2 cupos.
- Rehabilitación: 2 cupos.
- Odontología: 1 cupo.
- Enfermería: 1 cupo.

Para los cupos de Medicina se tendrá un proceso cerrado desde la Universidad, que comienza el 1 de diciembre y termina con la selección la primera semana de enero.

Se adjunta link para obtener mayor información:

<https://admission.unab.cl/pregrado-diurno/admision-directa/>

Atentamente,

Equipo de Orientación

Dirección de Área

Santiago, 18 de noviembre de 2025.